

# XXIII Congreso Nacional de Geografía Cozumel 2018

La geografía: una visión integradora del territorio

Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística

Universidad de Quintana Roo-Unidad Académica Cozumel

Instituto de Geografía, UNAM



*Primera circular*

## CONVOCATORIA

La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (SMGE), mediante el concurso de su Academia de Geografía, convoca a académicos, autoridades, funcionarios, técnicos y profesionales de la ciencia geográfica, y estudiantes de los niveles de licenciatura y posgrado a presentar trabajos en forma oral, en el *XXIII Congreso Nacional de Geografía Cozumel 2018*, cuyo lema es:

### **La geografía: una visión integradora del territorio**

Este encuentro académico es auspiciado por la Universidad de Quintana Roo (UQROO) - Unidad Académica Cozumel, anfitriona del congreso, el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México y la propia SMGE. El período y lugar de realización es del 29 al 31 de octubre de 2018, en San Miguel de Cozumel, Quintana Roo.

Los congresos nacionales de Geografía tienen una trayectoria reconocida en el desarrollo histórico de esta disciplina en México. A la SMGE corresponde, por tradición, convocar a la realización de esta reunión científica con el objetivo de difundir los logros alcanzados por quienes se dedican a la investigación, la docencia y la divulgación de la Geografía nacional. Este encuentro académico es un escenario amplio, proclive al intercambio de ideas, la comparación de métodos y procedimientos de trabajo, y el establecimiento de relaciones para concretar proyectos de investigación, enseñanza o difusión de la Geografía.

El XXIII Congreso Nacional de Geografía forma parte de los eventos académicos que conmemoran el XX aniversario de la Unidad Cozumel de la UQROO.

### **Sede del congreso:**

### **Centro de Convenciones de Cozumel y Unidad Académica Cozumel (UQROO)**

### **Temas en el congreso**

El *XXIII Congreso Nacional de Geografía Cozumel 2018* dará cabida a aquellas propuestas hechas, entre otras, dentro de los campos siguientes:

*Geomorfología*  
*Relieve karstico*  
*Procesos y dinámica costera*  
*Riesgos y desastres naturales*  
*Climatología*  
*Biodiversidad*  
*Resiliencia y Geografía*  
*Historia de la Geografía y Geografía histórica*  
*Dinámica del entorno urbano*  
*Migraciones*  
*Geografía de la salud*  
*Geografía Cultural*

*Geografía minera e industrial*  
*Transporte y territorio*  
*Geografía del turismo*  
*Geografía electoral*  
*Cartografía y atlas temáticos*  
*Sistemas de información geográfica*  
*Ordenamiento territorial*  
*Manejo y conservación de recursos naturales*  
*Epistemología de la Geografía*  
*Educación geográfica y elaboración de libros de texto*

## **Procedimiento para la presentación de resúmenes**

El *XXIII Congreso Nacional de Geografía Cozumel 2018* estará conformado por trabajos cuyos resúmenes serán previamente evaluados por una comisión *ad hoc* (constituida por miembros de la Academia de Geografía de la SMGE). Para enviar una propuesta, se deben seguir las indicaciones siguientes:

**1.** El resumen debe referirse a una investigación original y que, al momento, no haya sido sometida a ninguna otra instancia académica con fines de presentación pública. Debe ser remitido a la persona que se indica más adelante.

**2. El resumen tendrá que enviarse en dos hojas por separado.**

**3.** En la primera hoja aparecerá el título del trabajo. Deberá ser indicativo y explicativo de lo que se desea presentar ante el congreso. El título debe estar centrado, escrito en mayúsculas y minúsculas, en negritas y contener hasta veinte palabras. La fuente y tamaño de letra son: Arial 11. Después del título, con un espacio de separación, con justificación a la derecha y escritos en cursivas, vendrá el nombre completo del autor o autores, primero el nombre de pila y después los apellidos, sin abreviaturas. La forma en que aparezca esta información será utilizada a lo largo del proceso de organización del congreso y así se emitirán los documentos probatorios de asistencia y participación en el mismo. Después, en renglones subsiguientes, los nombres de las instituciones a las que están adscritos los autores, la dirección y la ciudad donde se encuentran éstas.

**4.** En la segunda hoja se debe incluir: el título y el texto del resumen. No se escribirá en esta hoja el nombre del autor o autores. **El número máximo de palabras del resumen es 200.** Todo escrito enviado ante el comité organizador que rebase esta cantidad **no será considerado para su lectura o evaluación.** El texto principal deberá estar escrito en *word*, con tipo de letra Arial, en tamaño 11, a renglón seguido, sin negritas ni cursivas en el texto principal y con los márgenes justificados. Para una mejor comprensión, se presenta, a continuación, la manera en que el comité organizador espera recibir los resúmenes:

Hoja 1:

## La Denominación de Origen como tema de estudio de Geografía y Derecho

*Eduardo Antonio Pérez Torres  
Colegio de Geografía  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad Nacional Autónoma de México  
Ciudad de México, Distrito Federal*

Hoja 2:

## La Denominación de Origen como tema de estudio de Geografía y Derecho

“Se entiende por denominación de origen, el nombre de una región geográfica del país que sirva para designar un producto originario de la misma, y cuya calidad o característica se deban exclusivamente al medio geográfico, comprendido en éste los factores naturales y los humanos.” (Artículo 156, Ley de Propiedad Industrial). El objetivo del presente trabajo es establecer la aportación que el geógrafo puede llevar a cabo en la determinación de la Denominación de Origen (DO) de un producto, dada la profunda naturaleza geográfica del mismo establecida en la Ley correspondiente. Para ello se realiza una revisión histórica del concepto “Denominación de origen”, de las reuniones internacionales efectuadas al respecto, así como de las ventajas y beneficios que ofrece. También se revisan las características geográficas que establece la Ley correspondiente para iniciar los trámites de consideración de DO de un producto; éstas son características físicas y culturales de la región donde se desarrolla el producto en cuestión. Por último, se establecen las directrices del papel que puede desarrollar el geógrafo en conjunción con los profesionales de la ley, otros profesionales y las autoridades correspondientes para obtener la DO para un producto.

5. El comité organizador de este congreso sólo aceptará propuestas de resúmenes que provengan de autores con título profesional (licenciatura o superior) en Geografía u otras áreas. **Se acepta un máximo de dos resúmenes por autor.** Cuando un autor envíe dos resúmenes, en uno de ellos debe aparecer como autor principal y, en el otro, como co-autor. En ningún caso, el comité organizador aceptará dos trabajos en los que el autor principal sea la misma persona.

\* **El número máximo de autores por resumen es de dos.**

\* **No se dará procedimiento de revisión a resúmenes que tengan tres o más autores.**

\* **Todos los autores que participen en el congreso pagarán cuota de inscripción completa.**

6. Si a un estudiante de licenciatura le interesa participar en el congreso, deberá asociarse con alguien que cubra el requerimiento de poseer un título profesional. En este caso, el estudiante puede ser autor principal o co-autor. El comité organizador considera, para estos efectos, que **el estudiante que presenta una contribución ante el congreso debe pagar la cuota de inscripción completa, referida a autor de trabajo y no a la de estudiante.**

7. Los resúmenes sólo podrán ser enviados por correo electrónico a:

Leticia Molina Martínez  
Departamento de Geografía Económica  
Instituto de Geografía, UNAM  
Circuito Exterior, Ciudad Universitaria

04510 México, D.F.

**Correo electrónico: [letym@igg.unam.mx](mailto:letym@igg.unam.mx)**

Una vez recibido, el resumen será identificado con una clave que se hará saber a los autores, mediante un correo electrónico. Esta clave servirá para identificar el trabajo hasta el momento de la elaboración del programa definitivo del congreso. Cuando el resumen haya sido evaluado, en forma positiva o negativa, se notificará a los autores.

8. La fecha límite para la recepción de resúmenes es el **3 de junio de 2018**.

9. La Academia de Geografía de la SMGE no promueve la presentación de carteles en sus encuentros académicos.

### **Cuotas de inscripción**

Por cuota pagada, los asistentes al congreso tendrán derecho a lo siguiente: entrada a todas las sesiones de trabajo que se efectúen en el Centro de Convenciones de Cozumel y la Unidad Académica Cozumel de la UQROO y a las ceremonias de inauguración y clausura, así como al brindis de bienvenida; entrega del programa general del congreso en el que aparecerán todos los resúmenes de trabajos que fueron aceptados para su presentación pública; gafete que lo acredita como asistente del congreso; recuerdos del congreso y constancia de asistencia.

A los autores de trabajos, el pago de la cuota de inscripción les otorga el derecho a todo lo expuesto en el párrafo anterior, con las salvedades siguientes: no se dará constancia de asistencia, recibirán constancia de participación como ponente (si en realidad se llevó a cabo la presentación oral). También, los ponentes tienen derecho a una cena que será efectuada en algún momento de la celebración del congreso.

### **Las cuotas aplicables al *XXIII Congreso Nacional de Geografía Cozumel 2018* son:**

Miembros de la Academia de Geografía (al corriente con sus cuotas anuales): 1500 pesos

No miembros de la Academia de Geografía: 2000 pesos

Estudiantes de posgrado: 800 pesos \*

Estudiantes de licenciatura: 600 pesos\*

\* si participan como asistentes; si son autores, el precio es de 2000 pesos.

Ponentes de la Universidad de Quintana Roo: 500 pesos

Estudiantes de licenciatura y posgrado de la Universidad de Quintana Roo: 250 pesos\*\*

\*\*si participan como asistentes; si son autores, el precio es de 500 pesos

Cuota por día: 350 pesos.

En la segunda circular se harán saber las formas de pago de inscripción a este congreso.

## **Fechas importantes**

Fecha límite de envío de resúmenes: **3 de junio de 2018**

Fecha máxima de aviso de aceptación o rechazo de resúmenes: **1 de agosto de 2018**

Fecha esperada de publicación del programa definitivo: **1 de octubre de 2018**

Fecha de inauguración del congreso: **29 de octubre de 2018**

Fecha de clausura de trabajos del congreso: 31 de octubre de 2018

## **A nombre de la Academia de Geografía, SMGE**

Dr. José Juan Zamorano Orozco (Presidente)

## **A nombre de la Universidad de Quintana Roo – Unidad Académica Cozumel**

Dr. Ing. Geog. Oscar Frausto Martínez (Organizador en sede)